

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011
Alcaldía de Santiago de Cali
“Para vivir la vida dignamente”
Resumen ejecutivo
6 de abril de 2008

Presentación

Este resumen ejecutivo del Plan de Desarrollo Municipal que se entrega a la ciudad, para su consulta y deliberación pública, ha sido enriquecido a través de los aportes entregados entre el 28 de febrero y el 30 de marzo, por el Consejo Territorial de Planeación, por los ciudadanos y ciudadanas que participan de la Constituyente por Cali y por entidades públicas y privadas.

El presente documento contiene los lineamientos básicos de la propuesta de gobierno del alcalde Jorge Iván Ospina, su alcance llega hasta Programas Generales y Macroproyectos. Los componentes de diagnóstico y de fundamentación conceptual que no aparecen en este documento están contenidos en la primera versión del Plan anteriormente publicada.

Posteriormente, con los nuevos aportes que se obtendrán durante el mes de abril se consolidará una versión que recupera la información omitida en esta segunda versión resumida, con indicadores, metas, cronogramas, responsables y prioridades, la cual será presentada al Concejo Municipal donde surtirá los trámites hasta su versión definitiva, porque “Cali es posible si es tarea de todos”

1. Síntesis de los ejes problemáticos del diagnóstico

Santiago de Cali acaba de cumplir 471 años y atraviesa por uno de los periodos más críticos de su historia. Para construir un diagnóstico, a la manera de radiografía de la ciudad del ayer y del hoy, se han identificado tres dimensiones estratégicas (dimensión Población, dimensión Territorio y dimensión Gobierno) que permiten elaborar una visión unitaria. En este acápite se exponen de manera sintética los elementos estructurales que configuran la mirada al contexto del municipio.

1.1. Nuestra situación social hoy

Nuestra ciudad es privilegiada por haber sido poblada por diferentes etnias; somos mestizos, blancos, afrodescendientes e indígenas. Las condiciones sociales y económicas, topográficas y climáticas, y la proverbial calidez de sus habitantes, han hecho de esta ciudad un polo para la inmigración. Esta condición ha propiciado un encuentro de culturas que requieren ser visibilizadas, reconocidas y atendidas como patrimonio intangible de nuestra ciudad.

Los acontecimientos sociales, económicos, demográficos y políticos a que ha estado sometida nuestra ciudad en los últimos años han fracturado la convivencia y deteriorado la cultura ciudadana, la identidad caleña se ha diluido reflejando un débil sentido de pertenencia.

El 60.2% de la actividad económica de Cali es de carácter terciario (comercio 23.1%, servicios 37.1%), mientras que su participación en la industria es del 22.8%, dado que el mayor volumen de industrias se ubica en el municipio de Yumbo.

De otra parte, hace décadas Cali fue reconocida en Colombia y el exterior como modelo de civismo y solidaridad, pero ese atributo ha sido sustituido por la desconfianza, el individualismo, el facilismo, la violencia, y la influencia de una cultura mafiosa que contamina la vida pública y privada, con la consiguiente débil participación ciudadana en la gestión local.

La Gran Encuesta Ciudadana realizada por el Departamento Administrativo de Planeación Municipal muestra que en todas las comunas el problema más sentido es la **inseguridad**, expresado en hurtos, pandillas juveniles, homicidios, lesiones personales y violencia intrafamiliar. En 2007 se denunciaron 12.379 hurtos, es decir 34 diarios y 1031 al mes. De estos, el 50% fueron hurtos a personas, el 30 % hurtos de automotores y el 24 % fueron hurtos a residencias y locales comerciales.

Entre los factores de riesgo mas relevantes están la tenencia de armas de fuego, el consumo de sustancias psicoactivas, la presencia de pandillas. De las armas de fuego que circulan en Cali se incautan 5.122 armas por año. En cuanto a violencia intrafamiliar, en el periodo entre 2004 y el 2007 se denunciaron 6540 casos.

De los 2'119.908 habitantes (DANE 2005), el 26,4% se auto reconoce como población negra (palenquera, negra, mulata, afrocolombiana o afrodescendiente) y un 0,5% como población indígena. Además, un 2.34% es población desplazada (Acción Social). Parte de la población afrodescendiente es inmigrante o desplazada del Pacífico colombiano, otra es raizal caleña. Esta población tiene una fuerte presencia en el oriente de la ciudad. El 40% de la población afro está desempleada, por cada cien jóvenes afrodescendientes que terminan bachillerato, dos ingresan a la universidad y uno se gradúa. En la zona urbana, el 23% de la población afrodescendiente es analfabeta. De otra parte, los pueblos indígenas ven a Cali como la posibilidad para acceder a una vida digna y a servicios básicos acordes a sus usos y costumbres. Sin embargo, su situación es difícil debido a la invisibilización, la exclusión, la escasa formación técnica y profesional, y la subvaloración del trabajo que desempeñan en la ciudad.

En la **salud** pública, la mortalidad la encabezan las enfermedades crónicas (cardio-cerebrovasculares y cáncer) presentándose una importante incidencia en los niños, causada por tumores malignos, seguida de las defunciones debido a homicidios (13% de los casos). En el grupo de 15 a 44 años, el 66% de las muertes son violentas (suicidios, accidentes y homicidios). Las enfermedades crónicas presentan un incremento con la edad; el cáncer y las enfermedades cardio-cerebrovasculares comienzan a ser importantes como causa de muerte desde la niñez cuando los tumores malignos son la sexta causa, hasta ser la segunda y primera causa entre adultos.

En Cali, 1 de cada 3 homicidios, 1 de cada 2 suicidios y 1 de cada 5 muertes por accidentes de tránsito, presentaron sustancias psicoactivas en el momento de la muerte, según pruebas realizadas por Medicina Legal. De acuerdo con la encuesta del programa presidencial RUMBOS el 85% de los estudiantes de secundaria han consumido alguna vez alcohol, el 43% cigarrillo y cerca del 15% han consumido alguna vez una sustancia ilegal como marihuana, cocaína, heroína o éxtasis. El inicio del consumo de bebidas alcohólicas y del cigarrillo es a los 13 años en promedio.

El perfil de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años muestra mejoría en lo que se refiere a patologías infecciosas, persistiendo aún las respiratorias. Este grupo presenta una compleja problemática psicosocial, expresada en diversas formas de maltrato. Según los registros de mortalidad del Grupo Atención al Niño de la Secretaría de Salud, durante el periodo 2000-2007 se presentaron 200 casos (12 en 2007), siendo los menores de un año los más afectados (70% de los casos). Del total, 95 niños presentaron desnutrición severa o aguda. La desnutrición infantil ha venido disminuyendo sistemáticamente, sin embargo, los estudios escolares demuestran un aumento de las afecciones asociadas con la obesidad. La vacunación en la población menor de 5 años, alcanza cifras superiores a 95%.

La cobertura de aseguramiento ha crecido. Tomando como referencia las proyecciones del censo de 1993, pasó de 75.3% en 2003 a 87.96% en 2007, con 1'409.781 afiliados al régimen contributivo y 101.206 afiliados en los regímenes de excepción. La suma del régimen contributivo y de los regímenes de excepción equivale al 59.69% de los asegurados, mientras que en el régimen subsidiado se encuentran 715.762 afiliados (529.181 en subsidios plenos y 186.581 en subsidios parciales) que representan el 28.27% de la población.

Como problemas prioritarios para atender, están la disminución de embarazos en adolescentes, la atención de la población vulnerable y desplazada, y la disminución de las tasas por VIH.

Las secretarías de **educación** atienden a la población escolar del sector educativo de la zona urbana y rural, conformada por aproximadamente 504.798 niños y niñas en edad escolar (5 a 17 años), de acuerdo con la proyección de la población al año 2007 (DANE 2005). Esta población está clasificada en un 36.6% (184.756) como perteneciente a estrato 1, un 31.9% (161.030) a estrato 2 y un 31.4% (158.507) a estrato 3, de los cuales el 48.4% (244.322) son menores de sexo masculino y el 51.6% (260.476) son de sexo femenino. La educación inicial en el sector oficial tiene una cobertura muy baja si se tiene en cuenta la demanda total. A 2007, los preescolares matriculados en el sector privado eran 32.000 y en el sector oficial eran sólo 5.800.

Uno de cinco menores en edad escolar labora y siete de cada diez de los menores trabajadores no han asistido a la escuela o han abandonado sus estudios, lo que obliga al Estado a hacer frente a esta situación mediante acciones y

estrategias que impidan el trabajo infantil, aseguren su inserción social y garanticen la educación, pues el trabajo infantil acrecienta la pobreza.

Durante los cinco periodos de año lectivo, comprendidos entre 2001 y 2005, la matrícula oficial, incluyendo la subsidiada, presenta un incremento sostenido, pero para los dos últimos años lectivos se presentó un descenso importante. Sin embargo, los índices de cobertura educativa del Municipio oscilan en tasas del 85% al 89%, índices por encima del promedio nacional.

La participación del sector oficial, incluyendo la subsidiada, con respecto al total de matrícula, en los últimos tres periodos académicos se incrementó del 52.4%, al 56.5% y al 59.6% respectivamente. Acerca de la cobertura del servicio educativo, la contratación con el sector privado se ha incrementado año tras año hasta alcanzar una cifra de 98.000 estudiantes en el año lectivo 2007-08, cuando en el 2006-07 era de 78.000. Esta contratación ha generado una grave conflictividad y ha disminuido la matrícula en las instituciones oficiales.

En los resultados de las pruebas ICFES, en los tres últimos años, la tendencia de las instituciones educativas oficiales en los niveles Muy Superior, Superior y Alto ha sido decreciente, mientras que para el sector privado ha permanecido estable, lo cual indica que la calidad educativa impartida en el sector privado se ha sostenido y ha bajado la calidad educativa oficial (ninguna institución oficial quedó clasificada en nivel Muy Superior y en el 2007 aumentó el porcentaje de las clasificadas en nivel bajo).

En cuanto al **deporte** y al uso del **tiempo libre**, el 42.8% de la población se declara practicante de actividades deportivas. Entre este grupo, las mujeres muestran una mayor disposición para la práctica de la actividad deportiva en un 54.8% lo que revela una mayor incursión de la mujer en las actividades deportivas en la edad adulta y en la de adulto mayor. Santiago de Cali se ha caracterizado por la cultura de la práctica deportiva y la recreación, énfasis que se vio reforzado después de los VI Juegos Panamericanos de 1971, hasta el punto de considerársela como la Capital Deportiva de América. Sin embargo, por diversas circunstancias, se han cedido espacios en el liderazgo del deporte a nivel nacional. Actualmente los programas de deporte y recreación sólo alcanzan una cobertura del 55%, lo cual implica que casi la mitad de la población no ve satisfechas sus necesidades en materia de recreación y deporte.

En **vivienda**, en el 2008 se registraron 583.740 hogares de los cuales en los estratos 1, 2 y 3 hay un déficit de 85.886 hogares discriminados así: 54.728 hogares con déficit cuantitativo y 31.158 con déficit cualitativo. Se proyecta para este año la conformación de 6.047 nuevos hogares (estudio actualizado de "déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda urbana y rural del Municipio). Para 2005, había en el Municipio 513.844 viviendas de las cuales el 98% se encuentra en la zona urbana y el 2% en la zona rural. Del total, el 55.7% son casas, 38.8% son apartamentos y el 4.9% son cuartos. Para las comunas 14, 15, 20, 21 y 22 predominan las casas, mientras en las comunas 5, 17 y 19 predominan los apartamentos.

La vivienda propia es la que tiene mayor presencia relativa con un 50.7%, el 42.2% paga arriendo y el 0.9% no cuenta con un título de vivienda. El 30% de los caleños tiene dificultades para adquirir vivienda debido a baja capacidad económica, el 16% de ellos no pueden acceder a un subsidio y el 11% no tiene posibilidades de crédito. En la zona rural hay 9.885 viviendas de las cuales el 90.6% han sido caracterizadas como casa o apartamento y el 9.3% como cuarto. Hay un total de 10.375 hogares de los cuales el 10.2% tiene déficit cuantitativo y el 66.5% tiene déficit cualitativo. El censo del 2005 presenta para los asentamientos humanos de desarrollo incompleto un total de 169.163 habitantes correspondientes a 36.426 viviendas y 40.569 hogares.

La malla vial urbana de Cali tiene 2.590 Km. de los cuales 250 Km. corresponden al Sistema Integrado de Transporte Masivo. Excluyendo este último, se puede afirmar que el 36% es pavimento rígido, el 58% pavimento flexible, el 2% adoquín y falta por pavimentar el 5% de nuestras vías. Tomando en consideración las inversiones y mantenimientos a la fecha se puede afirmar que de las vías pavimentadas el 10% se encuentra en buen estado, el 72% en regular estado y el 18% en mal estado.

El asunto crítico de **la pobreza en la ciudad** indica que en el Municipio a 2007, hay 1'200.827 personas (56.6% del total de la población), identificadas y registradas por el SISBEN, residentes en barrios de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3; de ellos el 96.82% reside en la zona urbana y el 3.18% en la zona rural. Esta población se haya conformada por 310.029 hogares, integrados cada uno por cuatro personas en promedio. El (42.6%) de la población registrada en las

Bases del SISBEN, quedó clasificada en el nivel 2 de pobreza lo cual significa que poseen al menos 1 NBI, seguida por los niveles 1 (34.3%) (Población en condiciones de extrema Pobreza con 2 o más NBI) y en un Nivel 3 (no pobres técnicamente) quedaron clasificados el 22.9% de los encuestados. La proporción de personas en los niveles superiores (4, 5 y 6) es insignificante (0.2%) y corresponde a personas que no tienen Necesidades Básicas Insatisfechas.

El 52.5% de la población existente en la Base de Datos (630.639), son mujeres y 570.188 (47.5%) son hombres. El documento de identificación predominante es la cédula de ciudadanía (62%). Sólo 703 personas tienen cédula de extranjería. La población indocumentada se encuentra en mayor proporción en el nivel 1.

Con respecto a la cobertura en salud, 444.296 personas no están cubiertas con el servicio (37%), concentrada en su mayoría en los niveles 1 y 2 del SISBEN. Además, 27% de las personas tienen cobertura en salud por medio del SISBEN. En el nivel más significativo, nivel 2, hay proporciones similares entre beneficiarios en salud y quienes acceden mediante el SISBEN (24% y 23.3% respectivamente).

Del total de encuestados (1'200.827), el 2.5% son discapacitados; para esta población los resultados reflejan que hay más hombres con algún tipo de discapacidad que las mujeres, a pesar de que la población masculina es inferior a la femenina.

El 93.6% de las viviendas (282.800) no están expuestas a riesgos; hay 18.204 unidades de vivienda bajo riesgo (inundación es el más frecuente). En la vivienda sobresale el ladrillo como material predominante en las paredes (superior al 90%); y el material de los pisos es principalmente baldosa o vinilo (53.3%) seguido del cemento o gravilla (42.4%).

La energía eléctrica y la recolección de basuras son los servicios públicos con mayor cobertura. El gas natural es el servicio público con menor cobertura (40%). En tenencia de la vivienda, el 46.3% de los hogares habita en vivienda arrendada. Entre tanto, el 41.9% de los hogares son propietarios, de los cuales, el 18,3% la están pagando. La proporción de hogares que vive en casas o apartamentos es la más considerable (272.364): 87,9%. Los hogares que habitan en otro tipo de viviendas (cuartos en casa) se concentran en el nivel 1 del SISBEN. De los hogares que cuentan con un cuarto para dormir (113.253), en más de la mitad viven 3 o más personas hacinadas.

1.2. El territorio que hoy tenemos

El municipio Santiago de Cali se encuentra en un lugar ecológicamente estratégico, dada la confluencia de dos Zonas de Vida (Bosque Seco Tropical y Bosque Seco Subtropical), variaciones de relieve (de área montañosa a valle geográfico), presencia de un Parque Nacional Natural (Farallones de Cali) y abundancia de ecosistemas hídricos (siete ríos). Lo anterior permite una alta variedad de ecosistemas y por lo tanto diversidad de especies biológicas, representadas no sólo en fauna silvestre sino también en flora silvestre y otros organismos menos visibles pero no menos importantes como hongos, algas y protozoarios. La regulación de ciclos hidrológicos y la protección de los suelos en vertientes que drenan a través de siete corrientes hacia el río Cauca, tiene como atributos sobresalientes la brisa vespertina, una temperatura cálida semitemplada y un régimen de lluvias benigno.

La actividad urbana está ocasionando la transformación de la base natural que la soporta. Los subsistemas naturales están manifestando su deterioro, siendo relevante resaltar los siguientes efectos:

- Aguas Superficiales: incremento de la contaminación por vertimientos directos de aguas residuales a los canales de aguas lluvias y tramos urbanos de los ríos, Pance, Lili, Meléndez, Cañaveralejo, Cali, Aguacatal y Cauca.

- Deterioro de las zonas de protección y taludes de los ríos por efectos antrópicos (invasiones, disposición de residuos sólidos, erosión, tala de bosques en las cuencas altas y sedimentación de material de arrastre en la parte plana)

- Agua subterránea: Cali cuenta con 479 pozos de los cuales 286 se encuentran debidamente legalizados (60%), pero no ha habido un seguimiento y control a estos aprovechamientos. Se presenta un incremento de solicitudes de uso a nivel comercial (industrias, lavaderos de carros, condominios, etc.)

- Humedales: desaparición de las lagunas del Pondaje y Charco Azul por invasión del cuerpo de agua y formación de asentamientos incompletos. Recibe descargas de aguas residuales; la ciudad ha declarado algunos ecosistemas como áreas protegidas y está adelantando acciones para su recuperación y/o preservación (Panamericano, Los Cisnes, Las Garzas y Cañaveralejo).

- Subsistema aire (ruido): los habitantes de la ciudad están expuestos a niveles sonoros que promedian valores que sobrepasan los 70 dB (A). La contaminación sonora es la principal fuente de conflictos de vecindad. Emisiones atmosféricas: de los parámetros evaluados en años anteriores (PM10, Ozono3, CO, NOx y SOx) el O3 excede la norma horaria de 77.57 ppb. La ciudad no realiza actualmente el monitoreo y seguimiento de la calidad de aire y meteorología.

- Subsistema suelo: el conflicto por uso del suelo es evidente en las cuencas de los ríos Meléndez y Aguacatal en donde el porcentaje de conflicto por sobre uso de los suelos está por el orden de 50% y 46% respectivamente, le siguen Pance con un 36% y Cali con el 30% del área de las cuencas hidrográficas. En el Valle geográfico del río Cauca los suelos de alta potencialidad agrológica están siendo aprovechados como áreas de expansión. La localización de asentamientos informales a lo largo de la ladera ocasiona deslizamientos, los cuales se incrementan en la temporada lluviosa.

- Subsistema fauna y flora (arborización): La ciudad cuenta con aproximadamente 280.000 árboles que por su condición (especies inadecuadas, edad, prácticas inadecuadas de poda, falta de control fitosanitario, construcción de infraestructuras urbanas y redes de servicios públicos, entre otras) requieren de la ejecución de labores de mantenimiento. De este universo sólo se realizó mantenimiento arbóreo a cerca de 10.000 árboles (principalmente podas y algunas talas) entre los años 2004 y 2007. Tráfico ilegal de flora y fauna silvestre: Se presenta la extracción ilegal de madera y especies de fauna y flora silvestre en el área montañosa de la ciudad con destino al mercado local y foráneo.

- Zonas verdes: Cali cuenta con 13 millones de metros cuadrados de zonas verdes las cuales requieren su mantenimiento consistente en seis cortes al año, no obstante sólo se realizan actualmente cuatro cortes.

- Subsistema de residuos sólidos: la ciudad maneja los residuos sólidos con enterramiento o alejamiento, lo cual ha generado que éstos no sean aprovechados a través de las cadenas del reciclaje, ocasionado que el volumen para su disposición final sea elevado y genere altos impactos ambientales, costosos de mitigar o eliminar. El sitio de disposición final –el Basuro de Navarro- ha colapsado y la ciudad está ad portas de una emergencia sanitaria y ambiental. Adicionalmente, la ciudad no cuenta con un sistema de manejo de escombros eficaz, originando que muchos productores de éstos, sean dispuestos dentro de la ciudad en sitios no autorizados.

1.3. Las instituciones de hoy

El Municipio ha sido objeto en el año de 2001 de una reforma fundamentalmente mediada por la crisis fiscal, la que impactó de manera negativa la capacidad de agenciamiento institucional, de gobernabilidad, de manejo administrativo y de confianza ciudadana.

Así, las estructuras, procesos y dinámicas de participación ciudadana, relacionadas con el sistema de planificación, la desconcentración y descentralización del Municipio aspectos que fueron progresivos en las décadas pasadas, incluso constituyéndose en modelos para el resto del país, han perdido su fuerza como elementos dinamizadores de la vida de ciudad.

Con relación a las **finanzas públicas**, el municipio se encuentra atemperado a la Ley 617 de 2001, lo cual constituye un elemento de política que, de algún modo, permite orientar la inversión, pues la política de austeridad y el control del gasto deben ser aplicadas para dar cumplimiento al Plan de Desempeño suscrito con la banca en 2001. Durante el periodo 2003-2007, se ha procurado que las decisiones en materia financiera y fiscal optimicen los recursos orientados al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

Un elevado porcentaje de los ingresos tributarios viene del impuesto predial y del de industria y comercio; y el 80% de los ingresos no tributarios ingresan por transferencias, de las cuales el municipio depende mayormente. Algunas dependencias no ejecutan el total de los recursos asignados, lo que representa un crecimiento alto en los recursos que se trasladan al siguiente año como recursos del balance como sucede desde la vigencia 2005, generando una distorsión en los ingresos de un año a otro. Además, el ritmo de crecimiento de los gastos es superior al de los ingresos.

Los gastos de funcionamiento descienden debido al esfuerzo por mantenerlos en niveles controlables para sostener el indicador establecido en la Ley 617 de 2000. De otra parte, la inversión evoluciona favorablemente, acorde con la norma, pues año tras año no disminuye porcentualmente. A pesar de que el programa de ajuste coloca a la inversión con recursos propios en el último escalón de prioridades, ésta asciende.

2. Marco General

2.1. Finalidad del Plan de Desarrollo

Generar condiciones sociales, económicas, educativas y culturales para la construcción de proyectos significativos de vida digna de los caleños y caleñas basados en la garantía de sus derechos fundamentales, el fortalecimiento de la gobernabilidad local y el afianzamiento de la democracia, para “vivir la vida dignamente”.

2.2. Objetivos

Generar inclusión social y respeto por la diversidad, mediante el fortalecimiento de las potencialidades de la población y la ampliación de oportunidades para el desarrollo creativo y productivo de las personas.

Hacer el territorio caleño ambientalmente sostenible, solidario, incluyente y competitivo, mediante la construcción de plataforma metropolitana, la integración con la región y la articulación con el mundo globalizado.

Garantizar un gobierno incluyente que integre la sociedad caleña, genere confianza mediante su transparencia y efectiva prestación del servicio público, fortalezca la municipalidad y renueve las formas de participación ciudadana.

3. Modelo de Gestión

3.1. Criterios de Gobierno

- Equipo de gobierno y liderazgo colectivo
- Democracia participativa y tratamiento pacífico de los conflictos
- Defensa del patrimonio público y focalización de la inversión
- Integración local y territorial
- Cultura ciudadana e identidad en la caleñidad
- Respeto y concertación sobre la base de responsabilidad compartida
- Comunicaciones para la democracia y rendición de cuentas

3.2. Estrategias Generales

“El Cali que podemos: una ciudad para vivir dignamente” requiere una gran alianza social conducida por nuevos liderazgos, pues el desarrollo social y humano, como fin último, sólo será posible con el compromiso y la participación de los sectores y actores de la sociedad caleña. En este marco, se movilizarán cinco estrategias generales que procuran la integralidad de las acciones y la sostenibilidad de los procesos:

3.2.1. Intersectorialidad. Fomentará la cultura de la cooperación interinstitucional e intersectorial para la concurrencia de recursos, la planeación participativa y la confluencia en la ejecución. La intersectorialidad exige trabajo de red, caracterizado por la flexibilidad y la horizontalidad.

3.2.2. Participación ciudadana. El Estado moderno trasciende las instancias y procedimientos convencionales de representatividad y da cabida a nuevas expresiones de la democracia, que implican estrategias apropiadas para discutir, validar y controlar participativamente las propuestas de gobierno.

3.2.3. Nuevas tecnologías. La revolución tecnológica transforma los modos de vida y enriquece las relaciones, agiliza los procedimientos y acerca las instituciones al ciudadano en términos de espacio y tiempo, de atención y acceso.

3.2.4. Sostenibilidad administrativa y financiera. El éxito del gobierno depende del buen manejo de los recursos en la perspectiva de los fines. El manejo inapropiado de los recursos públicos ha conducido a la desestabilización de las finanzas y a su entrega a entidades privadas mediante la tercerización y los convenios de desempeño.

3.2.5. Innovación. La escasez de recursos y la amplitud de las demandas son argumentos para la innovación. Cuando los recursos materiales escasean, los recursos del talento generan respuestas creativas y de inmenso valor agregado que es necesario incorporar a la gestión y al gobierno.

4. Programas y Macroproyectos

Las acciones de gobierno se concretan en Programas Generales que son líneas movilizadoras de recursos sociales a través de Macroproyectos. Los Macroproyectos integran la inversión, el impacto integral y la sinergia de acciones y recursos, que se concretarán en Proyectos Específicos y Planes de Acción. Los factores claves de éxito se resumen en la confluencia de voluntad política, talento y recursos financieros y tecnológicos. Los Macroproyectos ofrecen oportunidades de vida digna a la población más pobre y vulnerable. El gobierno local focaliza los recursos para inversión social prioritariamente a través del sistema de identificación de necesidades y beneficiarios de los programas sociales -SISBEN-. Este sistema permite orientar de manera prioritaria, objetiva, equitativa y solidaria el gasto social hacia la población excluida y pobre.

Los Programas Generales se ajustan a estructura de las Dimensiones Estratégicas:

Dimensión Estratégica Población:	- Programa General: Cali es Nuestra Gente - Programa General: Cali Saludable y Educadora
Dimensión Estratégica Territorio:	- Programa General: Cali es Mi Casa - Programa General: Cali Emprendedora e Innovadora
Dimensión Estratégica Gobierno:	- Programa General: Cali es Una, Transparente, Autónoma y Eficiente

4.1. Programa General: Cali es Nuestra Gente

Un gran reto para el municipio es la mitigación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de amplios sectores sociales, que es necesario abocar con decisión de gobierno y con solidaridad, reconociendo y valorando la diversidad étnica, sexual, cultural, generacional, con enfoque de género y de derechos humanos. Este Programa tiene como objetivo general apalancar la política social y de participación ciudadana y focaliza el gasto social en la garantía de la vida y la reconstrucción del tejido social.

<p align="center">4.1.1. MACROPROYECTO: SEMBRANDO ESPERANZA</p>	<p align="center">Ejes de Proyecto</p>
<p>Un problema que requiere mayor atención es la pobreza, el desplazamiento y la vulnerabilidad de quienes se encuentran en dichas condiciones. Basado en la información del SISBEN, este macroproyecto se orienta a mitigar la pobreza, restituir los derechos de los desplazados, promover su incorporación a la vida social y económica, y mejorar las condiciones de la población vulnerable, para sembrar esperanza en la ciudadanía, facilitando el acceso de oportunidades equitativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observatorio Social. - Redes de Apoyo Social para Restitución de Derechos. - Atención Integral a las Mujeres Cabeza de Familia. - Banco de Oportunidades y de Economía Popular. - Sistema de Atención al Habitante de la Calle. - Sistema de Atención Integral a la Población Discapacitada. - Promoción de la Resocialización de la Población Carcelaria. - Atención Nutricional (comedores comunitarios y escolares, lactancia materna). - Hogares de Paso. - Gestión para el Retorno de Población Desplazada.
<p align="center">4.1.2. MACROPROYECTO: NUEVA GENERACIÓN, NUEVA OPCIÓN</p>	<p align="center">Ejes de Proyecto</p>
<p>Este macroproyecto busca ofrecer alternativas relacionadas con los intereses propios de cada generación y de cada nicho cultural, de género y de condición social, Reconoce las potencialidades de la niñez, la infancia, la adolescencia y la juventud, en el marco de la diversidad étnica y pluricultural, para su pleno desarrollo en el seno de la familia, la comunidad y la ciudad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Integral a la Niñez, la Infancia y la Adolescencia - Recuperación de las Casas de la Juventud. - Intervención Integral con Jóvenes en Conflicto - Redes de apoyo a Iniciativas Juveniles. - Cultura y Vida al Parque. - Sistema Municipal de Juventud.
<p align="center">4.1.3. MACROPROYECTO: LA DIFERENCIA ES NUESTRA MAYOR RIQUEZA</p>	<p align="center">Ejes de Proyecto</p>
<p>Este macroproyecto visibiliza, fortalece y difunde el patrimonio cultural tangible e intangible de la caleñidad en su expresión pluriétnica y multicultural. Promueve las diferentes manifestaciones humanas desde el punto de vista del desarrollo personal y de las preferencias individuales, sociales y culturales. Reconoce las diferencias generacionales y de talentos y promueve su desarrollo con tratamientos particulares según el área y el enfoque (deportivo, artístico, cultural, académico, político, social, étnico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y Difusión de Expresiones Culturales Urbanas, Rurales, Étnicas y Singulares. - Museo Interactivo de la Salsa –MUSA- - Promoción y Difusión de Festivales Petronio Álvarez, Mercedes Montaña e Inti Raymi - Casas Culturales Campesinas - Promoción de Nuevos Talentos, científicos, artísticos y Deportivos. - Creación y Recuperación de Espacios para la Creatividad y el Talento. - Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural. - Ampliación de Oportunidades de Formación Artística y Gestión Cultural.

4.1.4 MACROPROYECTO: LA SABIDURÍA, PATRIMONIO DE TODOS	Ejes de Proyecto
Este macroproyecto propende a reconocer, valorar y promover la experiencia y la sabiduría cosechada con la edad como aporte en la construcción del nuevo municipio, en un intercambio intergeneracional de saberes. Coadyuva al rescate de principios y valores, pilares de una sociedad que, sin reñir con su historia, avanza hacia la vida digna. Interviene con acciones integrales donde la inclusión de la persona mayor garantiza la formación de ciudadanía con sentido de pertenencia y arraigo.	<ul style="list-style-type: none"> - Banco de Expertos y Productividad Social - Atención Social Integral a la Tercera Edad - Promoción de Encuentros Intergeneracionales - Recuperación de la Memoria y los Saberes del Adulto Mayor.

4.1.5 MACROPROYECTO: TODOS PARTICIPAMOS, TODOS SOMOS RESPONSABLES	Ejes de Proyecto
Promueve la participación ciudadana y comunitaria en sus manifestaciones organizadas y legítimas, a través de una alianza entre la ciudadanía y el gobierno para la construcción de una visión compartida de ciudad. Moviliza el diálogo social, el fortalecimiento del Estado y la construcción de confianza entre la ciudadanía y sus autoridades. Cali reclama espacios de participación sostenible para superar las diferencias, construir democracia y comunidad e incluir a las y los excluidos por motivos sociales, culturales, individuales, raciales o políticos. Además, estimula las formas de expresión de la multiculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación Constituyente por Cali. - Prospectiva Cali 500 años - Fortalecimiento del Sistema Municipal de Planificación. - Redes Comunitarias y Ciudadanas de Organización Social. - Redes Ciudadanas de Comunicación pública. - Sistema de Formación de Gestores de Ciudad. - Redes de Control Social y de Veeduría Ciudadana de la Gestión Pública. - Construcción de Políticas Públicas con Enfoque Diferencial. (afro, indígena, de género, de generación y por situación de vulnerabilidad) - Fortalecimiento de la Equidad de Género y de la Autonomía de la Mujer

4.2 Programa General: Cali Saludable y Educadora

Este Programa busca que el Estado y los actores sociales y comunitarios aúnen esfuerzos para construir una ciudad integrada a partir del sentido del aprendizaje colectivo, de los valores democráticos y del respeto por la vida; mejorando así las condiciones de trabajo, educación, salud, recreación, deporte y cultura, estableciendo una relación armónica con el medio ambiente físico y natural, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, bajo una relación equilibrada entre cobertura y calidad de los servicios.

4.2.1. MACROPROYECTO: CIUDADELAS EDUCATIVAS	Ejes de Proyecto
<p>Esta orientado a edificar equipamientos educativos, donde todo momento y espacio sea una oportunidad para aprender y enseñar, formal e informalmente, constituyéndose en un modelo de formación integral para la población. Las Ciudadelas Educativas trascienden la concepción tradicional de las instituciones escolares y se convierten en polos de desarrollo de talentos y de proyectos de vida; por ello se promueven modelos pedagógicos y curriculares en el marco de las determinaciones de ley, enmarcados en desarrollos sinérgicos y complementarios de desarrollo y convivencia social (talentos deportivos y artísticos, componentes ambientales, desarrollo comunitario).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuatro Ciudadelas Educativas.

4.2.2 MACROPROYECTO: COMPROMETIDOS CON LA VIDA.	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto busca promover un municipio comprometido con la realización de prácticas saludables, actividades en defensa de la vida y del ambiente, de fortalecimiento de la convivencia democrática y de prevención de la violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - XVIII Juegos Nacionales y Juegos Paralímpicos 2008 - Realización de Eventos Deportivos y Recreativos Mundiales. - Promoción del Deporte de Alto Rendimiento - Escuelas populares de formación deportiva - Aumento de la Prevalencia de la Actividad Física - Ampliación de Cobertura de Vacunación - Reducción de Mortalidad por EDA e IRA - Reducción de la Transmisión de VIH - Prevención de Embarazo Adolescente - Cali Sin Drogas - Espacio Público Educador y Saludable - Disminución de la Mortalidad Materna - Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual - Ejecución del Plan de Salud Mental Municipal - Servicios de Salud con Calidad - Promoción de Prácticas Ancestrales de Salud - Centro de Vigilancia y Control de la Zoonosis y Protección Animal.

4.2.3 MACROPROYECTO: UNA NUEVA CULTURA EDUCATIVA.	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto tiene como objetivo superar el paradigma de la enseñanza bancaria y fortalecer el aprendizaje, mediante el estímulo al espíritu emprendedor, creativo e investigativo. Además, valora las potencialidades y el talento humano como fuente de riqueza social y cultural, y promueve el tratamiento pacífico y alternativo de los conflictos. Fortalece y articula las instituciones educativas públicas en la perspectiva de garantizar el derecho a la educación de calidad y promueve la ampliación de la cobertura, la cualificación de los docentes, la resignificación de los saberes y la educación en ciencia y la tecnología. Articula la educación preescolar con la educación básica y la media con la superior, respondiendo a la necesidad de construir proyectos significativos de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dignificación y Cualificación del Docente - Certificación de Instituciones Educativas - Nuevo Modelo Pedagógico de Formación Integral - Fomento a la Educación Preescolar - Fomento a la Etnoeducación. - Fortalecimiento de la Educación Artística - Fortalecimiento a la Formación para el Trabajo - Ampliación de la Cobertura Educativa Oficial - Implementación de la Gratuidad Educativa para los Niveles I y II del SISBEN - Mejoramiento de Resultados en Pruebas SABER e ICFES - Universidad Tecnológica de Cali (Intenalco, Antonio José Camacho, IPC) - Centro Rural de Formación Técnica y Profesional - Centro de Investigaciones Pedagógicas y de Educación Popular - Promoción de la Caleñidad, la Cultura Ciudadana y el Civismo - Red de Bibliotecas (Biblio Bancos). - Promoción de Lectura y la Escritura.

4.2.4 MACROPROYECTO: CIUDAD SEGURA, FORMAL Y AMABLE.	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto tiene como objetivo promover acciones encaminadas a construir una cultura ciudadana que distinga a Cali entre las ciudades de su género. Promueve soluciones integrales a la informalidad del comercio que ocupa los espacios públicos y a la informalidad de los pequeños negocios que requieren soluciones integrales. Coordina la presencia institucional en el territorio para controlar eventos de orden público que impacten el tejido social, el ambiente y la estructura física y económica del municipio. Desarrolla acciones de solidaridad que fortalecen el tratamiento pacífico de conflictos y mejoran la oportunidad y el acceso a los procedimientos de justicia, a los procesos de resocialización y reincorporación de la población infractora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Legalización y Formalización (Comercio Informal, Censo de Contribuyentes) - Fortalecimiento de Casas de Justicia, Comisarías e Inspecciones - Reducción de la Violencia y Mejoramiento de la Percepción de Seguridad - Sistema de Atención y Prevención de Emergencias (Organismos de Socorro) - Apoyo a los Organismos de Seguridad y Justicia - Apoyo a los Procesos de Resocialización y Reincorporación del Infractor - Fomento a la Cultura Ciudadana y de Responsabilidad Social para el Cuidado de lo Público - Fortalecimiento de Redes Locales y Municipal de Derechos Humanos - Fortalecimiento de la Convivencia Social y Comunitaria

4.3 Programa General: Cali es Mi Casa

Hoy, con gran énfasis, la ciudadanía exige la cercanía de lo público: el espacio común, la cultura ciudadana, el abastecimiento de los servicios básicos y la protección de la naturaleza. Nuestra pequeña casa se extiende hasta los límites de la ciudad en donde aspiramos vivir como si fuera nuestro hogar. Este Programa tiene como objetivo general proveer a la ciudad de las condiciones culturales y materiales básicas para la vida digna; convoca a amar y proteger la ciudad del mismo modo como amamos y protegemos nuestro hogar, a través de proyectos que, como los de vivienda y hábitat urbano, son considerados bienes sociales necesarios e insustituibles.

4.3.1 MACROPROYECTO: NUEVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto se orienta a reformular el POT de acuerdo con los requerimientos de ley, con el fin de materializar un modelo de ciudad en armonía con sus habitantes y con la naturaleza. El nuevo POT acoge proyectos relevantes que le dan continuidad a desarrollos anteriores, otorgando sostenibilidad a los procesos que integran espacio público, amoblamiento urbano, derecho a la ciudad y desarrollos territoriales específicos, para ello se formula: a) El Estatuto de Servicios Públicos, b) El Plan Estratégico de Vivienda y c) El Plan de Centro Global. Estos proyectos incluyen planes específicos, especialmente los relacionados con la vivienda (vivienda nueva, renovación y mejoramiento de vivienda, reubicación de asentamientos y construcción de vivienda para alquiler) y la dotación de servicios públicos domiciliarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.
4.3.2 MACROPROYECTO: CALI RENUOVA	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto busca generar condiciones para la planificación, diseño y construcción de nuevos desarrollos urbanos; controlar el déficit habitacional y recuperar zonas deterioradas en consonancia con el POT, promover la construcción de tejido urbanístico-social, la generación de nuevas dinámicas sociales y productivas y la dotación de infraestructura de equipamientos (bibliotecas, centros culturales, patrimonio tangible). El programa estimula el sentimiento de caleñidad, despierta el sentido de pertenencia y una nueva cultura de ciudad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del Plan Centro Global - Planes de Vivienda y Recuperación del Espacio, para Zonas de Ladera - Construcción de 12.000 Viviendas de Interés Social.
4.3.3 MACROPROYECTO: CIUDAD SISMO SEGURA Y ASEGURADA	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto se orienta a formular una política y un plan de sismo aseguramiento urbano y ciudadano sobre la base de las condiciones de ley (diseño estructural, monitoreo, aseguramiento, alertas tempranas y comportamiento ante sismo eventos). Se harán consideraciones especiales asociadas a la alta vulnerabilidad de las zonas de ladera, tendientes a la elaboración de un estatuto de construcción para laderas. Desarrolla acciones que generen una cultura de la prevención y la preparación para afrontar eventos naturales con efectiva respuesta de los organismos competentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Reforzamiento y Monitoreo de las Instituciones Públicas Municipales - Estatuto de Construcción para Zonas de Alto Riesgo (laderas y suelos especiales).

4.3.4 MACROPROYECTO: NAVARRO, LA NUEVA ECO-CIUDAD	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto promueve una intervención integral en el corregimiento de Navarro un nuevo modelo de eco-ciudad alrededor del territorio denominado Parque Río Cauca, con posibilidades de desarrollo de actividades productivas, recreativas, administrativas y de vivienda, de acuerdo con la vocación natural y las dinámicas socioculturales del territorio. Promueve la sostenibilidad económica, social y ambiental en el marco de respuestas a las determinaciones del calentamiento global, la crisis del abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria, la desaparición del empleo convencional y la recuperación del agro, con el concurso de comunidades raizales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eco-Ciudad de Navarro: Parque Río Cauca - Cali: Puerto Fluvial sobre el Río Cauca.

4.3.5 MACROPROYECTO: MUNICIPIO VERDE	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto promueve una relación armónica de los entornos natural y cultural, haciendo uso y aprovechamiento sostenible de los recursos. Mejora y protege la oferta ambiental del municipio; disminuye la presión sobre los ecosistemas, protege las cuencas hidrográficas, mantiene y recupera las zonas verdes y provee a los habitantes del área rural de plataformas de servicios públicos domiciliarios, en el marco de una cultura del agua y el reciclaje. Promueve la vocación ecoturística de los corregimientos. Gestiona proyectos estratégicos relacionados con el abastecimiento de agua potable para la zona urbana del municipio. Además, gestiona acciones tendientes a la reubicación de equipamientos de seguridad por fuera del perímetro urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de la Laguna del Pondaje y Charco Azul - Implementación del Sistema de Gestión Integral de Escombros - Proyecto Estratégico de Abastecimiento Sostenible de Agua - Fortalecimiento de la Gestión Ambiental - Vuelta de Occidente. - Fomento del Ecoturismo. - Ecogestión Farallones (bosque, agua y aire) - Reordenamiento de las Cuencas de los 7 Ríos - Inventario, Caracterización, Recuperación y Mantenimiento de Zonas Verdes - Protección de Laderas, Cerros Tutelares y Jarillones - Ampliación de Cobertura y Calidad de Servicios Públicos Rurales - Implementación de la Cultura de la Separación en la Fuente.

4.3.6 MACROPROYECTO: FORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO URBANO INTEGRAL	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto busca dotar la ciudad con equipamientos e infraestructura de servicios públicos, promover la rehabilitación de viviendas y espacio público, y legalizar la tenencia de la tierra. Promueve la regularización y desmarginalización, pues la ciudad requiere una intervención planificada que considere las condiciones urbanísticas habitacionales disponibles y la participación de las comunidades organizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Legalización de Predios - Regularización de Asentamientos de Desarrollo Incompleto. - Fortalecimiento de Planes Alternativos de Autoconstrucción de Vivienda

4.3.7. MACROPROYECTO: MOVILIDAD SOSTENIBLE	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto tiene como objetivo ordenar los factores de movilidad urbana apoyándose en interrelaciones e interdependencias administrativas y sociales donde la prioridad es el peatón, seguido de ciclorutas, transporte masivo y vehículo particular. Promueve la integración local al proyecto nacional y regional de Tren de Cercanías que complementa la oferta de los municipios en materia de servicios, genera dinámicas económicas regionales e integra el crecimiento metropolitano y regional de Yumbo, Palmira, Candelaria, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Jamundí, Dagua y Buenaventura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de Plan de Movilidad Sostenible. - MIO (Operación de Fase I y II, y Fase III en construcción) - MIO Cable La Estrella – Cosmocentro - Cultura del MIO. - Programa Social del MIO (reentrenamiento y generación de oportunidades). - Desarrollar el Sistema de Gestión Vial - Rehabilitación de la Malla Vial Urbana, Rural - Red de Ciclo Rutas. - Tren de Cercanías (estructuración técnico-económica, financiero-legal, licitación) - Recuperación de Espacio Público y Amoblamiento Urbano - Observatorio de Movilidad y Accidentalidad. - Accesibilidad y Eliminación de Barreras Físicas y Arquitectónicas.

4.4. PROGRAMA GENERAL: CALI EMPRENDEDORA E INNOVADORA

La revolución tecnológica viene de la mano con la transformación de la informática y las comunicaciones e implica grandes cambios en la administración, la economía y la vida cotidiana. Cali vive esta realidad, su capacidad para satisfacer necesidades locales, para atender los mercados mundiales y para modernizar su administración, dependen tanto de la apropiación tecnológica como de la investigación y el desarrollo. Cali es una ciudad terciaria de oferta de servicios y sede de PYME's que requieren nuevas plataformas para ingresar a las tendencias modernas globalizadoras. Este Programa tiene como objetivo general promover el emprendimiento y la recuperación del espíritu innovador que generen oportunidades para todos y todas.

4.4.1 MACROPROYECTO: CADENAS PRODUCTIVAS: LA UNIÓN HACE LA FUERZA	Ejes de Proyecto
<p>Este macroproyecto busca promover la formación, el desarrollo y la consolidación de cadenas productivas en áreas estratégicas integrando la productividad, la riqueza material y cultural, y las oportunidades de trabajo e ingreso, considerando la vocación emprendedora de la ciudad, sus fortalezas relativas y sus necesidades. Gestiona las relaciones sinérgicas entre los desarrollos infraestructurales básicos de la región, condiciones necesarias en cualquier estrategia de competitividad y del desarrollo del municipio como entidad metropolitana y como ciudad-región:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cadena de servicios especializados de salud - Cadena de gestión integral de residuos sólidos. - Cadena de seguridad alimentaria - Cadena de turismo rural y urbano - Cadena de recreación, deporte y cultura - Cadena de tipografía y el papel - Cadena de industria agroquímica 	<ul style="list-style-type: none"> - Distrito de Negocios de Occidente - Gestión de Cooperación Regional, Nacional e Internacional - Promoción de una Plataforma de Concertación entre la Universidad, el Sector Público y la Empresa. - Promoción del Trabajo y el Empleo. (énfasis en grupos vulnerables y comunidades étnicas) - Agricultura Urbana - Promoción Integral a Formas de Economía Popular y Solidaria - Promoción del Mercadeo Campesino - Planta de Aprovechamiento de Residuos. - Modelo de Gestión Integral de Residuos Sólidos. - Observatorio Tecnológico y de Marketing de Ciudad. - Regreso a Casa: Caleños en el Exterior

4.4.2 MACROPROYECTO: CIUDAD DIGITAL	Ejes de Proyecto
Este macroproyecto tiene como objetivo establecer condiciones para la multiconectividad considerando la revolución tecnológica que transforma la vida cotidiana y el trabajo, la administración y la gestión pública, que garantice el acceso a plataformas virtuales para uso público, administrativo, didáctico y científico	<ul style="list-style-type: none"> - Conectividad Total Inalámbrica - Promoción de Competitividad Web para Pyme's - Sistema de Información Geográfica - Integración Tecnológica: Universidad-Alcaldía. - Alfabetización Tecnológica Masiva

2.5 PROGRAMA GENERAL: CALI ES UNA, TRANSPARENTE, AUTÓNOMA Y EFICIENTE

La confianza es cimiento de la administración pública. Este Programa tiene como objetivo general reestructurar y modernizar la Administración como un gran propósito de ciudad. La recuperación de la confianza conduce a la recuperación de las empresas de servicios, de los recursos fiscales y de la autonomía administrativa.

4.5.1 MACROPROYECTO: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Ejes de Proyecto
Este macroproyecto tiene como objetivo adecuar la estructura de la Administración con base en nuevos modelos de desarrollo organizacional y tecnológico que atiendan las crecientes necesidades del municipio y los nuevos desafíos de la ciudad en un entorno globalizado, en términos de talento, gestión, organización e infraestructura. Propone un esquema para la desconcentración del municipio en zonas o localidades, con el propósito de acercar la prestación de servicios a la comunidad y para descongestionar la administración central.	<ul style="list-style-type: none"> - Modernización de la Estructura Administrativa Municipal. - Promoción de la Integración Metropolitana y Regional. - Recuperación de las Estrategias, Procesos e Instrumentos de Descentralización y Desconcentración Municipal. - Simplificación y Modernización Digital de Trámites - Sistema de Gobierno en Línea - Observatorio de la Conducta Oficial del Servidor Público. - Coordinación e Integración Institucional de la Estrategia de Desarrollo Rural

4.5.2 MACROPROYECTO: TRIBUTA E INVIERTE: TODOS PONEMOS	Ejes de Proyecto
Este macroproyecto tiene como objetivo hacer de Santiago de Cali una ciudad moderna con un desarrollo equilibrado y sostenible entre lo social y lo económico, con una estructura óptima de recaudo de ingresos y un manejo responsable de las finanzas . Fortalece la gestión antievasión y antielusión, el control en la ejecución del gasto, la priorización y reorientación de las inversiones, y el manejo de la deuda, la cofinanciación, la participación local, la cooperación internacional y el manejo responsable del riesgo, las contingencias y el pasivo pensional. Exige gestión para que los excedentes financieros de las empresas industriales y comerciales del municipio y las empresas sociales del Estado, se reinviertan en proyectos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de la Capacidad de Endeudamiento - Recuperación de la Administración del Recaudo de los Servicios de Tránsito - Recuperación de la Administración del Recaudo de los Impuestos - Recuperación de las Empresas Municipales de Servicios - Incremento de los Ingresos Corrientes - Captación y Canalización de Recursos Internacionales - Inversión Social de los Institutos Descentralizados - Generación de Participaciones en Plusvalía - Fortalecimiento del Sistema de Contribución por Valorización - Actualización de Catastro - Observatorio Catastral Inmobiliario - Modernización del Banco de Proyecto de Inversión Pública.

5. PLAN DE INVERSIONES

El Municipio se rige por la Ley 617 de 2000, mediante el cual cubre con los ingresos corrientes de libre destinación, tanto los gastos de funcionamiento como el servicio de la deuda y las transferencias a los organismos de control. El plan financiero del Municipio está constituido por la proyección de ingresos para el Plan de Desarrollo, que presenta la inversión: \$802.355 millones en 2008, \$910.320 millones en 2009, \$897.181 millones en 2010, \$905.351 millones en 2011 y \$835.240 millones en 2012, para un total de \$4.350.447 millones.

El Municipio asegura los recursos financieros que permitan el funcionamiento y la inversión. Por tal razón, su política se funda en el ahorro operativo, la austeridad en el gasto, la optimización en el cobro de tarifas y servicios, el recaudo y el manejo de las rentas, los fondos, los rendimientos financieros, los recursos del balance y las transferencias del Departamento y la Nación, el Fondo Nacional de Regalías, los recursos de cofinanciación y los aportes privados.

Para el logro de los resultados del Plan de Desarrollo, el Municipio gestionará la consecución de recursos de orden local, regional, nacional o internacional, conforme a la Ley, estimulando la participación directa del capital privado, de inversionistas nacionales o extranjeros mediante la ejecución de obras por el sistema de concesión, a través de la constitución y desarrollo de empresas productivas, asociativas y/o entidades de economía mixta. Para 2008, 2009, 2010 y 2011 se incluye la Contribución por Valorización. Los recursos adicionales, siempre y cuando se puedan asignar libremente, serán distribuidos en los programas que no cuenten con una fuente de financiación de destinación específica. Esta distribución se asignará de acuerdo con prioridades establecidas por el Consejo de Gobierno y el CONFIS.

Con el propósito de garantizar la captación de recursos adicionales y el ahorro operativo, la Administración aplicará las acciones contempladas en el Convenio de Desempeño suscrito por la Nación y el Municipio y todas las que redunden en el mejoramiento de las finanzas, según las Leyes 358 de 1997 y 617 de 2000.

Es prioritaria la inversión correspondiente a zonas marginadas o de pobreza absoluta, así como la de los sectores con altos índices de necesidades básicas insatisfechas. Para ello, la Administración gestionará las fuentes de recursos en fondos especiales de las otras jurisdicciones de gobierno.

El ajuste al presupuesto de 2008 y la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- para los años siguientes, señalarán los proyectos de inversión clasificados por los programas del presente Plan. Los proyectos incluidos serán el resultado de la priorización que cada dependencia realice teniendo en cuenta:

- Fondos y recursos disponibles destinados para la inversión.
- Continuación o terminación de una acción ya iniciada.
- Mejores rendimientos sociales y económicos, comparados con iniciativas similares.
- Concordancia con el Plan, planes sectoriales y planes de comunas y corregimientos.
- Concordancia con el Plan Financiero y el Convenio de Desempeño.

Tú tienes la palabra. Infórmate y discute. Reúnete y haz propuestas.

Estamos construyendo nuestro Plan de Desarrollo. Informes:

plandesarrollo@cali.gov.co, participacionciudadana@cali.gov.co,
6533783, 6689100 ext.157/158/163.

PROYECCIÓN PLAN FINANCIERO PARA EL PLAN DE DESARROLLO 2008-2011

	Total Gasto
	Proy. 2008
	Proy. 2009
	Proy. 2010
	Proy. 2011
TOTAL 2008-2011	
Funcionamiento (1)	
	339.593.776.889
	369.915.004.008
	390.473.978.629
	410.978.703.062
	1.510.961.462.588
Servicios personales (2)	
	182.406.143.275
	195.339.482.558
	203.460.370.627
	210.470.735.611
	791.676.732.072
Gastos Generales (3)	
	42.535.046.457
	41.810.190.097
	40.228.061.504
	41.995.616.711
	166.568.914.769
Transferencias (4)	
	51.968.005.968
	56.060.240.492
	60.638.005.817
	65.620.791.339
	234.287.043.616

